



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

DICTAMEN DCP/PCP/N° 7/2025

Asunción, 4 de setiembre de 2025

La Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en funciones según lo dispuesto en el Art. 15° de la Ley N° 7021/22, y en el Art. 28° del Decreto N° 2264/24, expone cuanto sigue:

Que el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la ANDE para el Ejercicio Fiscal del año 2025, fue aprobado por Resolución P/N° 50351 de fecha 27 de marzo de 2025.

Que el Decreto N° 2264/2024, Reglamentario de la Ley N° 7021/2022, “De Suministro y Contrataciones Públicas”, en su Art. 37°, dispone: “Una vez aprobado y publicado el PAC, y vencido el plazo de comunicación, la convocante podrá agregar procedimientos de contratación debidamente justificados, con la comunicación de la convocatoria... ”.

Que la Resolución DNCP N° 230/25, complementariamente, en su Art. 26° establece la posibilidad de incorporación al SICP, de un procedimiento no planificado, a través de la comunicación de la convocatoria.

Que el Art. 27 de la Resolución DNCP N° 230/25, prevé la eventualidad de aplicar ajustes al Registro de ID Planificado.

Que la Resolución DNCP N° 892/25, determina el procedimiento a efectos de la comunicación a la DNCP, de convocatorias no planificadas, y especifica la necesidad de emisión de un Dictamen justificativo.

Que se encuentran en gestión, con los fundamentos pertinentes, las siguientes convocatorias no planificadas:

ID	DENOMINACION	JUSTIFICATIVA
472407	Selección y Contratación de Servicios Profesionales de Auditoría Financiera y Contable del Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión Fase II	El llamado no ha sido previsto en el PAC, debido a que forma parte de un Contrato de Préstamo suscrito con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), y el Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional, aprobado por Ley de la Nación a fines del ejercicio fiscal anterior. Los recursos financieros se encuentran en gestión de incorporación al Presupuesto de la Institución.
472501	Contratación de Consultoría Especialista Fiduciario I y II	El llamado no ha sido previsto en el PAC, debido a que forma parte de un Contrato de Préstamo suscrito con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), y el Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional, aprobado por Ley de la Nación a fines del ejercicio fiscal anterior. Los recursos financieros se encuentran en gestión de incorporación al Presupuesto de la Institución.
473894	Adquisición del Software Sistema de Gestión de Flujo de Trabajo (WFMS)	La contratación se encuentra vinculada a la implementación del Sistema de Medición Avanzada - AMI, cuyos delineamientos han sido finiquitados con posterioridad a la elaboración del PAC
474560	Adquisición de Mobiliarios y Equipos para la Sala Maternal y Guardería Infantil de la ANDE	La confirmación de los fondos para la adquisición, así como la definición de la responsabilidad administrativa de la gestión y administración de la contratación, se han dado con posterioridad a la elaboración del PAC.
474469	Contratación de Consultoría para Asistencia Técnica Especializada para la Gestión del Cambio	La contratación se encuentra vinculada a la implementación del Sistema de Medición Avanzada - AMI, cuyos delineamientos han sido finiquitados con posterioridad a la elaboración del PAC



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Que se verifica el trámite de llamados, que corresponden a registros previstos en el PAC 2025, y que presentan variaciones justificadas, con respecto a lo planificado, conforme al siguiente detalle:

ID	DENOMINACIÓN	JUSTIFICATIVA
466763	Adquisición de Equipos Informáticos	La diferencia entre lo previsto en el PAC con relación a la convocatoria, se debe al aumento de la cantidad de equipos a ser adquiridos, en consonancia con los nuevos requerimientos de las unidades de la Institución, consolidados en el llamado
467035	Ampliación y Renovación de Licencias Microsoft	La diferencia entre lo previsto en el PAC con relación a la convocatoria, se motiva en el incremento de la cantidad de licencias a ser adquiridas, de acuerdo a las necesidades surgidas de las unidades de la Institución, y que se encuentran consolidadas en el llamado

Que el Comité de Suministro Público (CSP), de la Institución, en sesión de fecha 2 de setiembre de 2025, ha otorgado el parecer favorable a los procesos licitatorios citados precedentemente, tanto a las incorporaciones, como a las modificaciones de los registros planificados.

En consecuencia, y conforme a lo expuesto, la Máxima Autoridad Institucional, determina que se hallan reunidas las condiciones previstas en la Normativa para la modificación de específicos procesos licitatorios, previstos en el PAC, así como para la inclusión en el SICP, de procedimientos no planificados, según la lista precedente, a efectos de posibilitar el trámite de la convocatoria respectiva.